



Denuncian explotación de médicos cubanos

Congresistas de México y EU califican como trata de personas su contratación

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

Legisladores mexicanos y congresistas estadounidenses denunciaron que a través de la operación de las Misiones Cubanas en México, el gobierno de nuestro país hace llegar al régimen cubano millones de pesos mediante la explotación de médicos.

En el Museo Americano de la Diáspora Cubana en Florida, la diputada Mariana Gómez del Campo, el senador Alfredo Boteillo, así como representantes estadounidenses, como la congresista María Elvira Salazar, el senador Marco Rubio y la senadora Ana María Rodríguez acusaron que dichos médicos son sometidos a un régimen de explotación por parte de la autoridad cubana.

La diputada federal del PAN denunció públicamente que la operación de estas supuestas misiones constituye el delito de trata de personas, toda vez que "la finalidad es la explotación de estos supuestos médicos que, además de no contar con un título profesional, son contratados bajo amenazas. No se contrata personal libre con derecho a negociar sus condiciones laborales".

El pago que se pacta se da entre el gobierno de México y el régimen cubano, los médicos únicamente reciben un mínimo porcentaje que además se les retiene hasta que llegan a la isla. El objetivo del régimen cubano, sin duda, es la explotación de estas personas, pues "las misiones" cubanas constituyen la mayor partida de ingresos exteriores de Cuba desde al menos 2005. En 2018 representó entre 40% y 50% de su balanza de pagos en el extranjero", denunció la secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La finalidad del régimen cubano es la explotación, dijo la diputada Mariana Gómez del Campo.